

Préstamos iconográficos en el *Códice Telleriano Remensis* y otras fuentes¹

Isabel BUENO BRAVO

Fundación Cátedra Iberoamericana / Universidad de las Islas Baleares (UIB)

De las muchas posibilidades de análisis que ofrece la documentación de tradición indígena, elaborada a partir del siglo XVI, a raíz del contacto entre América y Europa nos centraremos, para este estudio, en dos aspectos concretos: los préstamos iconográficos propiamente dichos y aquellas otras representaciones mixtas que conjugan conceptos foráneos y autóctonos para expresar ideas y conceptos generados en la nueva sociedad que se estaba gestando, siendo éstas últimas las que más nos interesan por ser el resultado visual del contacto entre ambos continentes. Debido a la enorme cantidad de documentos pictográficos surgidos durante este periodo delimitaremos el área de análisis a algunos ejemplos del *Códice Telleriano Remensis*, *Códice Vaticano A* o *Códice Ríos*, *Tira de Tepechpan*, *Códice Sierra* y *Códice Kingsborough*.

Los *tlacuiloque* o pintores indígenas demuestran una elaboración mental mayor en la creación de estos elementos mixtos que la que requerían para la mera copia, a la manera occidental, de conceptos espaciales, técnicos, de animales u objetos desconocidos para los nativos mexicanos, que solucionaban recurriendo a elementos de referencia en su propia cultura. Un ejemplo de ello es el caballo dibujado en el folio 44r del *Códice Telleriano Remensis*. El *tlacuilo* pretendió representar un caballo, animal que se extinguió en América en el pleistoceno y, por lo tanto, no existía en su cultura hasta la llegada de los españoles. Para ello recurrió al cuadrúpedo de mayor tamaño que había en México, de tal forma que el caballo europeo se transformó en un ciervo con bridas. (Figura 1)

Estas representaciones mixtas muestran con claridad otros aspectos más profundos e importantes del desarrollo político, social y económico de la nueva sociedad que, en nuestra opinión, ayudan a derribar viejos mitos en torno a la conquista de México y la hacen más entendible, porque dan testimonio de la colaboración de la élite indígena, no solo en lo que fue puramente la conquista del imperio azteca, sino también del intercambio de intereses entre españoles e indígenas para repartirse cargos políticos y

¹ El trabajo que ha dado lugar a estos resultados ha recibido financiación del Consejo Europeo de Investigación en virtud del Séptimo Programa Marco de la [Comunidad Europea] [7^oPM/2007-2013] / en virtud del acuerdo de subvención del CEI n° 312795.



Figura 1: Fragmento del folio 44 recto del Códice Telleriano Remensis. Dibujo de Alejandra Rodríguez.

negocios que reportaban a ambos importantes beneficios, creando las bases de la nueva sociedad. Una sociedad que nació de los intereses de la élite de ambos bandos a expensas del trabajo de los comunes, ya fueran indígenas o españoles, porque esta sociedad se construyó sobre la base de tanto tienes, tanto vales y, en ese sentido, un español pobre era tan poco relevante como un indígena. (Diel, 2008: 1; Rojas, 2010).

1. Elementos pictográficos de fusión

Son muchos los elementos creados por los *tlacuiloque* para representar nuevos conceptos o conceptos antiguos con nuevos protagonistas que estaban surgiendo en la sociedad mestiza.

Conceptos mentales que no son meramente espaciales o técnicos relacionados con la asimilación de nuevas perspectivas ópticas, sino que tienen que ver con elaboraciones mentales abstractas y transcendentales como por ejemplo la representación del cristianismo. En la *Tira de Tepechpan*, en el año 1519 aparece un “glifo” formado por una paloma con una cruz sobre la cabeza, las alas extendidas y bajo la cola una especie de rayos, que encarna, como metáfora gráfica, la llegada del cristianismo derramando su influjo beneficioso sobre todos los seres vivos, a manera de un sol radiante y benefactor. Una metáfora que podía ser bien comprendida y sin esfuerzo por el imaginario colectivo nativo. Como bien apunta Xavier Noguez (1996: 105) a partir de este año, 1519, los *tlacuiloque* intentaron “crear nuevas formas pictóricas de comunicación partiendo del uso de elementos traídos por la cultura hispano-occidental como el fonetismo, los nuevos símbolos que los *tlacuilos* adaptan a sus necesidades específicas, y una novedosa colocación de las figuras”.

En otras fuentes se habían utilizado ángeles, cruces y palomas para representar la nueva religión y algunas de sus ideas como el Espíritu Santo, pero es precisamente en la *Tira de Tepechpan*, lámina 15, donde se conjugan varios de estos elementos para crear un solo glifo que transmita esta idea (Boban, 1891: 260; Boone, 2000: 235; Diel, 2008: 73). (Figura 2)



Figura 2: Fragmento de la lámina 15 de la *Tira de Tepechpan*. Bibliothèque Nationale de France.

El concepto de la muerte también experimentó un desarrollo evolutivo desde la representación tradicional indígena del bulto mortuario sedente, hacia una posición extendida del cuerpo amortajado, a veces levitando, que camina hacia convenciones más cercanas al cristianismo de corte occidental, *Códice Kingsborough* folios 20r y 40v.

El *tlatoani*, gobernador de México-Tenochtitlan, Diego Huanitzin o Panitzin, es un excelente ejemplo de esta evolución iconográfica sobre el tema de la muerte ya que en unas fuentes su figura aparece representada a la manera tradicional indígena, como en el *Códice Telleriano Remensis*, folio 45v, y en otras según los nuevos cánones estéticos, como vemos en la *Tira de Tepechpan*, lámina 16. (Figura 3)

Diego Huanitzin o Panitzin murió en 1541 y para ese año aparece representado en la *Tira de Tepechpan* como un “cadáver amortajado, en posición horizontal [...] (fig. 132), identificado gracias al glifo de la bandera (Pantli) [...] ya no se presenta a través del tradicional bulto mortuario, sino que aquí, asimilando las normas cristianas, el cuerpo se coloca extendido” (Noguez, 1996: 132).

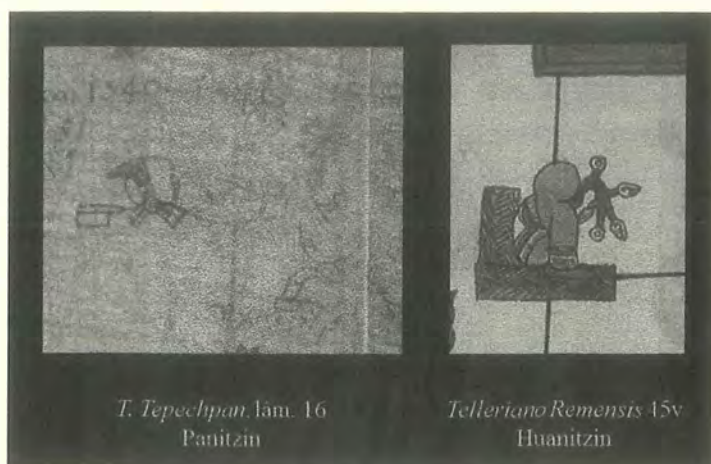


Figura 3: Fragmento del folio 45 verso del Códice Telleriano Remensis. Bibliothèque Nationale de France [Fonds Mexicain 385]. Fragmento de la lámina 16 de la Tira de Tepechpan. Bibliothèque Nationale de France.

En el Códice Telleriano Remensis folio 45v persiste la representación tradicional de bulto mortuario en posición sedente, según los cánones prehispánicos.

The manner of depicting the dead figures is interesting for its fusing of traditional and European artistic conventions. Once again it shows the indigenous artist not merely imitating European techniques but adapting and combining them in inventive ways with traditional types of depiction. In effect, the artist is creating a new mode of representation. (Quiñones, 1995: 238)

En relación con la muerte también se modificó la forma de indicar la cantidad de fallecidos. Esta representación pretendía dejar constancia de nuevos acontecimientos como las epidemias que asolaron la Nueva España en años diferentes, como recogen el Códice Vaticano A, folio 89v en el que aparece representado un hombre europeo desnudo, en posición horizontal y sobre él cinco banderas que eran signos numerales prehispánicos (Figura 4). Cada bandera tenía el valor de 20, por lo tanto el *tlacuilo* estaba indicando que en la toma de Tenochtitlan murieron cien españoles. Pero además nos explica que junto a los españoles murieron cuatrocientos tlaxcaltecas. Este dato lo obtenemos de la cabeza que aparece unida por una línea negra o lazo gráfico a la del español. Esta cabeza tiene rasgos indígenas y lleva dos elementos prehispánicos que nos dan la procedencia y la cantidad. El bezote encorvado nos indica que eran de Tlaxcala y el signo sobre la cabeza, una especie de abeto, es el numeral cuatrocientos (Anders y Jansen, 1996: 358).

En el *Códice Telleriano Remensis*, folio 46v vemos un grupo de cuerpos envueltos y atados a la manera tradicional indígena, aunque en lugar de estar en posición sedente, como los bultos mortuorios, están colocados de forma horizontal y, además, en grupo (Figura 5). De esta manera el *tlacuilo* transmite la idea de cantidad, de gran número, pero utilizando un canon nuevo ya que no es un bulto sedente e individual con su numeral sobre la cabeza, para indicar el número de fallecidos, sino que mezcla aspectos prehispánicos, como el tipo de mortaja y la manera de atarlos, con innovaciones occidentales, como la posición horizontal, para indicar que están muertos y duplicar el número de cuerpos para señalar que son muchos, en lugar de utilizar el numeral tradicional prehispánico. Además, en el folio hay una glosa que aclara que en los años 1544 y 1545 hubo una epidemia en la que murieron muchos indígenas (Quiñones, 1995: 238).

La representación del poder también sufrió cambios iconográficos al sustituir el tradicional *tepotzoicpalli* indígena, símbolo de gobierno, por una silla curul,² e incluso por la silla de montar en el que el *tlacuilo* hizo un ejercicio de mayor abstracción. (Figura 6)

En este nuevo “trono” no solo se representaron a los funcionarios españoles, sino también a los *tlatoque* indígenas, como podemos ver en los códices *Telleriano Remensis*, folio 44r, *Vaticano A*, folio 89r y folio 89v, *Códice Sierra*, folio 19v y *Tira de Tepechpan*, años 1530, 1540 o 1541.



Figura 4: Fragmento del folio 89 verso del *Códice Vaticano A*. Biblioteca Apostólica Vaticana [*Codex Vat. Lat. 3738*].



Figura 5: Fragmento del folio 46 verso del *Códice Telleriano Remensis*. Bibliothèque Nationale de France [*Fonds Mexicain 385*].

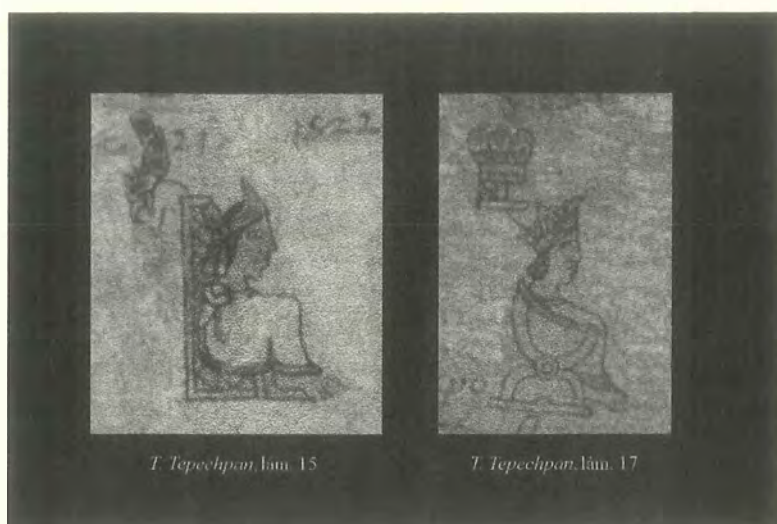


Figura 6: Fragmento de la lámina 15 y 17 de la Tira de Tepechpan. Bibliothèque Nationale de France.

Estos *tlatoque* nos planteaban el dilema de incluirlos o no en este estudio como elementos pictográficos de fusión por haber sido nombrados en época virreinal. Finalmente, decidimos incluirlos precisamente por el momento en que fueron nombrados y, sobre todo, porque son testimonio gráfico de la interacción entre las élites indígenas y las españolas.

Don Diego de Alvarado Huanitzin o Panitzin, vuelve a ser un ejemplo magnífico para mostrar esta evolución de la representación iconográfica del poder. Fue nieto de Axayacatl, hijo de Tezozómoc Acolnahuácatl, sobrino y yerno de Moctezuma Xocoyotzin y padre de Hernando Alvarado Tezozómoc. Fungió como *tlatoani* de Ehecatepec hasta 1536, año en el que fue nombrado gobernador de México Tenochtitlan por Antonio de Mendoza (Chimalpahín séptima relación, 1965: 214, 236, 258).

Huanitzin “*was the first official gobernador of the city under the new viceregal government. He further received the title tlatoani, the name borne by prehispanic Aztec rulers*” (Gibson, 1964: 169, 171). Los indígenas llamaron *gobernadoryotl* a quienes siguieron siendo *tlatoque* pero eran nombrados por los españoles (Noguez, 1996: 128). A pesar de ello, los *tlacuiloque* los representaron algunas veces a la manera tradicional. Concretamente, Huanitzin aparece representado con los atributos de poder tradicionalmente indígenas –la *xiuhuilzolli*, la *tilma* y el *tepotzoicpalli*– en algunas fuentes como los códices *Telleriano Remensis* folio 45r, *Vaticano A* folio 92 r.

Tras la muerte de Diego de Alvarado Huanitzin en 1540/41 fue nombrado segundo gobernador de México Tenochtitlan un nieto de Tizoc, séptimo *tlatoani* de Tenochtitlan en época prehispánica, que podemos ver en los folios 38v y 39r del *Códice Telleriano Remensis*. Este nuevo gobernador fue bautizado como Diego Tehuetzqui o Francisco Tehuetzquititzin. En el *Códice Telleriano Remensis* folio 45v, también aparece representado con los atributos de poder prehispánicos -la *xiuhuitzoli*, la *tilma* y el *teptzoicpalli*-. Sin embargo, en la *Tira de Tepechpan* Tehuetzqui aparece con una curiosa mezcla de elementos indígenas y europeos: corona europea, tilma y silla curul. (Figura 7)

Otros indígenas fueron nombrados gobernadores por los españoles y esta realidad fue recogida por los *tlacuiloque* y plasmada para la posteridad en diversas fuentes:

Juan Velázquez Tlacotzin fue nombrado gobernador de México por Hernán Cortés, tras la muerte de Cuauhtemoc, camino de las Hibueras. Durante esta expedición el nuevo gobernador también falleció de forma sospechosa y oscura (Rovira, 2013: 160). Tlacotzin era nieto de Ahuitzotl, según la información que aporta Chimalpahín en su séptima relación (1965: 271), y falleció en Nochitztlán mientras regresaban a México “de enfermedad pestilencial, lo mismo que su hermano el dicho don Carlos Oquiztzin” (Chimalpahín séptima relación, 1965: 243). Debido a su súbita muerte solo ostentó el cargo de 1525 a 1526. A Tlacotzin lo encontramos representado completamente a la manera prehispánica en el *Códice Vaticano A*, folio 90r.

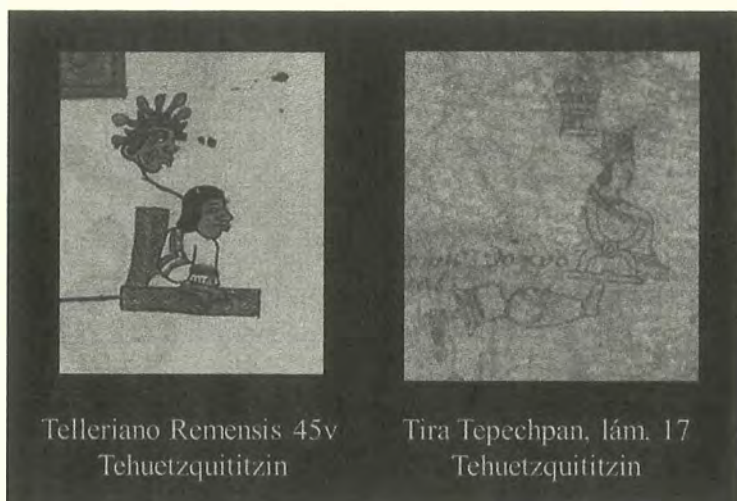


Figura 7: Fragmento del folio 45 verso del *Códice Telleriano Remensis*. *Bibliothèque Nationale de France* [Fonds Mexicain 385]. Fragmento de la lámina 17 de la *Tira de Tepechpan*. *Bibliothèque Nationale de France*.

Para sustituir a Juan Velázquez Tlacotzin, Hernán Cortés eligió a Andrés Motelchiuh. Este personaje aparece representado en el *Códice Telleriano Remensis* folio 44r y en el *Códice Vaticano A* 91r a la manera prehispánica. Motelchiuh era de procedencia humilde, que consiguió ascender en la escala social gracias a sus méritos de guerra en época prehispánica, durante los reinados de Ahuitzotl y Moctezuma II (Chimalpahín séptima relación, 1965: 271). Motelchiuh también formó parte de la expedición a las Hibueras y fue nombrado gobernador durante este accidentado viaje.

Cuando llegaron a Tenochtitlan Andrés Motelchiuh fungió como gobernador de ciudad de México de 1526 a 1530, convirtiéndose en interlocutor entre los españoles y los indígenas, actuando de forma inteligente para asegurar su legado en la nueva sociedad a través de sus hijos. De hecho su primogénito viajó a España junto a Hernán Cortés en 1528. Casó a su hija María de Tapia con Pedro de Izcuincuitlapilco, de tal manera que, según las leyes de la sociedad emergente, podía conservar el patrimonio prehispánico (Rojas, 2010: 91; Rovira, 2013, 186) y acrecentarlo a través de mercedes otorgadas por la Corona y de ventajosos matrimonios que en época prehispánica se realizaban a través de la práctica de la poliginia.

En 1529 Andrés Motelchiuh acompañó a Nuño de Guzmán a sofocar la insurrección de Jalisco donde murió mientras, en palabras de Chimalpahín (séptima relación, 1965: 250), “estaba tomando un baño en el agua cuando fue alcanzado por la flecha de un chichimeca”.

Otro gobernador fue Don Pablo Xochiquen que aparece en el *Códice Telleriano Remensis* folio 45r y *Vaticano A* folio 92r, como bulto mortuario a la manera prehispánica, en el año 1535 (Anders y Jansen, 1996: 364). Como su predecesor no era de sangre noble “sino que había comenzado su carrera como jefe de manzana, o de barrio” (Chimalpahín séptima relación, 1965: 253). Gobernó durante cinco años y “Después de su muerte nadie gobernó con este rango” (Chimalpahín séptima relación, 1965: 256). Sin embargo, sabemos que le sucedió Diego Huanitzin (Panitzin) a quien ya nos hemos referido y que fue representado ampliamente en las fuentes.

Curiosamente, Juan Velázquez Tlacotzin, Andrés Motelchiuh y Pablo Xochiquen no aparecen en la *Tira de Tepechpan* a pesar de ser un documento generado en forma de anales, donde se recogen los principales acontecimientos históricos acaecidos en México Tenochtitlan y Tepechpan desde el año 1302 hasta 1590.

Los *tlatoque* no fueron los únicos indígenas representados como colaboradores en el nacimiento de la nueva sociedad, sino también otros señores indígenas que mantuvieron o aumentaron su parcela de poder prehispánica fungiendo como alcaldes, alguaciles, jueces y regidores.

En el *Códice Vaticano A* folio 94r, en el año 1548 aparece una figura indígena que lleva en su mano lo que parece ser una vara de mando como la que portaban los alcaldes, concretamente haciendo referencia al alcalde de Coyoacan (Anders y Jansen, 1996: 368). Sin embargo, en el *Códice Telleriano Remensis* folio 47r la misma imagen es interpretada como un indígena que lleva en su mano un gran cirio, en lugar de la vara de mando, para conmemorar la muerte del obispo de México Juan de Zumárraga (Quiñones, 1995: 238) (Figura 8). En el *Códice Telleriano Remensis* folio 45v, las glosas afirman que en el “Año de ocho cañas y de 1539. Enpeçaron a dar baras de alguaciles a los indios de México”.

En la *Tira de Tepechpan* aunque no encontramos indígenas representados claramente con las varas de alcaldes u otros cargos concretos, diferentes de los de gobernadores, como en otros códices ya nombrados como los *Vaticano A* o *Telleriano Remensis*. Sin embargo, los *tlacuiloque* sí dejaron evidencias en la Tira que muestran que los indígenas peleaban en la nueva sociedad por seguir manteniendo su poder a través de pleitos y también utilizando sus nuevos cargos políticos.

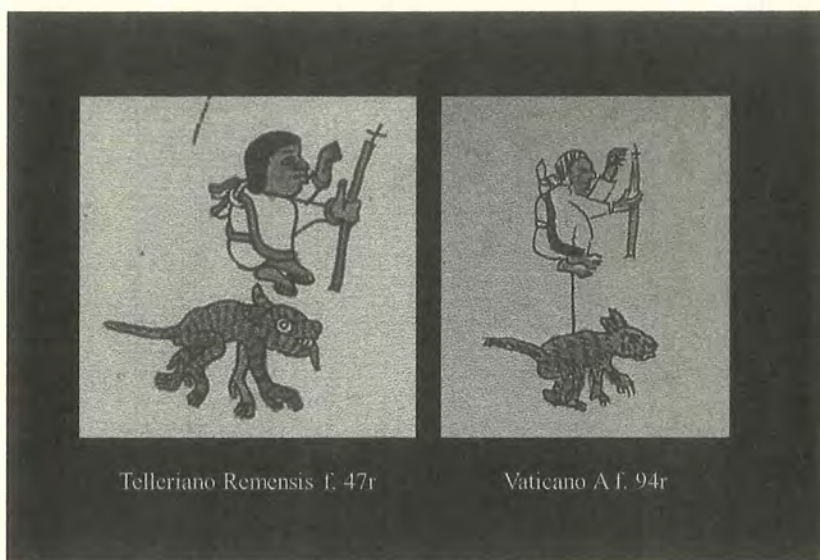


Figura 8: Fragmento del folio 94r del *Códice Vaticano A*. Biblioteca Apostólica Vaticana [Codex Vat. Lat. 3738]. Fragmento del folio 47 recto del *Códice Telleriano Remensis*. Bibliothèque Nationale de France [Fonds Mexicain 385].

En el año 1541, en la parte superior derecha de la *Tira*, aparece un glifo que puede interpretarse como el topónimo Temazcalapa. Tepechpan tuvo un largo litigio con esta población que se negaba a pagarle tributo. Las averiguaciones dieron la razón a Tepechpan “ordenando el virrey que los alcaldes de Temazcalapa fueran electos por el gobernador, alcaldes y regidores del pueblo de Tepechpan y que cumpliesen con los llamamientos y demás obligaciones” (Noguez, 1996: 137). El glifo de Temazcalapa vuelve a aparecer en el año 1552 esta vez “acompañado de una vara de justicia (*topilli*) como la usada por los alcaldes y alguaciles de Tepechpan cuando iban a litigar a Temazcalapa” (Noguez, 1996: 138) (Figura 9).

En relación con la nueva economía los *tlacuiloque* también plasmaron nuevas “industrias”, valiéndose de elementos mixtos, como vemos hermosamente reflejado en los folios 34r, 37v, 42r y v del *Códice Kingsborough* en los que los molinos de agua y batanes, en edificios de piedra de factura occidental, se ponen en movimiento con la fuerza del agua representada según la iconografía tradicional indígena. (Figura 10)

Dentro de la categoría que estamos desarrollando en este apartado, elementos pictográficos de fusión, los más difíciles de interpretar son los glifos que, continuando con la tradición prehispánica, acompañan a los personajes en muchos documentos pictográficos coloniales. Su dificultad estriba en que no hay unanimidad en la lectura de estos elementos por parte de los investigadores, lo que provoca encendidas polémicas porque lo que para unos es claramente un antropónimo, para otros es un cargo administrativo o un título (Bueno, en prensa).

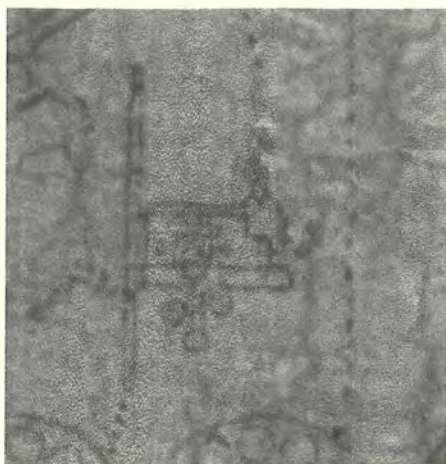


Figura 9: Fragmento de la lámina 17 de la *Tira de Tepechpan*. Bibliothèque Nationale de France.

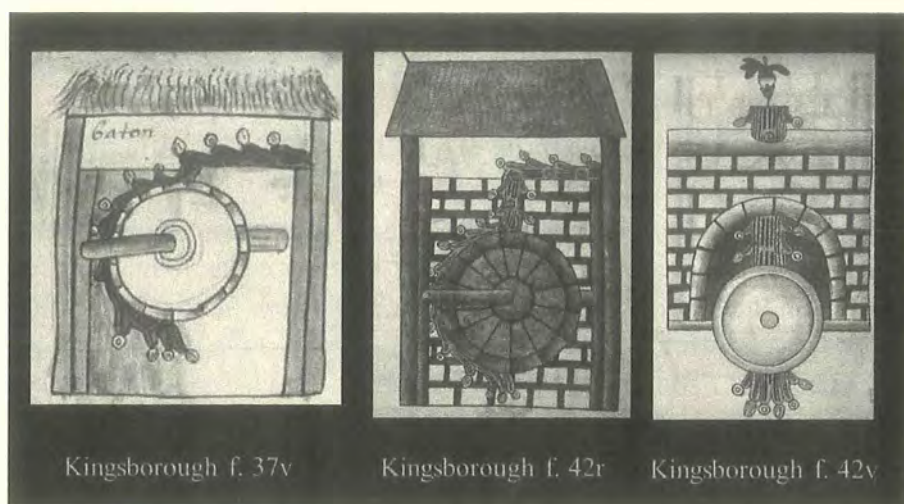


Figura 10: Fragmentos de folios 34 recto, 37 verso, 42 recto y verso del Códice Kingsborough. British Museum [Add. MSS 13964].

Algunas veces, estos personajes van acompañados de glosas que pueden aportar información adicional y un contexto que ayude a esclarecer el significado de los glifos, pero hay que tener en cuenta que las glosas no siempre vienen en nuestro auxilio porque a veces la explicación que aportan no está en consonancia con las pictografías a las que acompañan.

Sería interesante discernir si los *tlacuiloque* crearon un nuevo código pictográfico para describir los nuevos acontecimientos sociales, que compartieron de manera amplia o regionalmente o si cada uno creó sus propios caracteres que usaba de manera independiente, porque obtener resultados consistentes en este sentido aportaría la evidencia de escuelas regionales de *tlacuiloque* en época virreinal. Por ejemplo, en el Códice Vaticano A, folio 90r y en el Códice Kingsborough folios 27v, 32r y 40v, podemos observar que los *tlacuiloque* han utilizado el mismo glifo para indicar el cargo de factor (Figura 11). Seguir esta línea de investigación podría aportar sorpresas inesperadas.

En estos códices coloniales tenemos glifos antropónimos y también topónimos que son los que menos dudas ofrece su lectura porque siguen representándose de forma tradicional, aunque no es el caso del probable elemento que se utiliza en el Códice Telleriano Remensis folio 47r y Vaticano A folio 94r para referirse a Coyoacan, ya que es un coyote o coyotl y no el tradicional monte curvado, para indicar que en 1548 se nombraron los alcaldes de este lugar (Anders y Jansen, 1996: 368; Quiñones, 1995: 238).

En los mismos códices y folios está representado otro elemento que parece funcionar también como un glifo. Es un cráneo unido por una línea negra o lazo gráfico a fray Juan de Zumárraga, no sabemos si para representar la muerte del obispo (Quiñones, 1995: 238) o como glifo que reproduce su nombre *Tzontli* (Anders y Jansen, 1996: 368).

Otros glifos antropónimos son los que acompañan a varios gobernadores indígenas como Diego de Alvarado Huanitzin o Panitzin. Para los que consideran que era Panitzin, *Tira de Tepechpan*, lámina 16, año 1536, utilizan como glifo “una bandera (*pantli*), palabra cuyo sonido, agregando el reverencial, da Panitzin (Noguez, 1996: 128). En el *Códice Vaticano A* folio 94r y en el *Telleriano Remensis* folio 45r y v, se refieren a este gobernante indígena como Huanitzin por lo que el “jeroglifo se compone de los signos agua (*alt*) y parte inferior del cuerpo (*tzin*)” (Anders y Jansen, 1996: 364). (Figura 12)

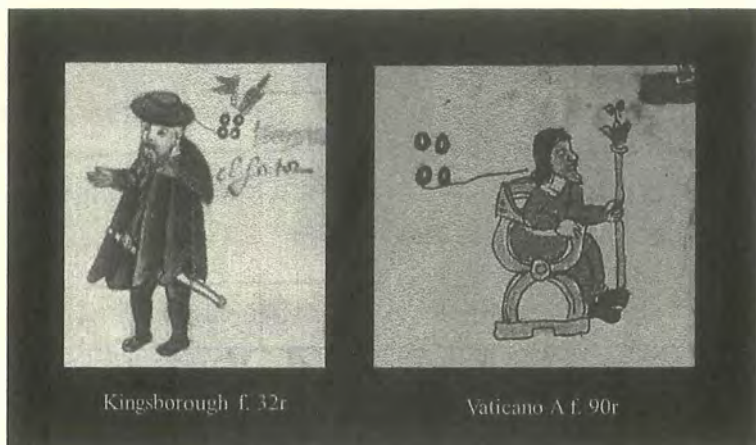


Figura 11: Fragmento del folio 90 recto del *Códice Vaticano A*, Biblioteca Apostólica Vaticana [Códex Vat. Lat. 3738] Fragmento del folio 32 recto del *Códice Kingsborough*, British Museum [Add. MSS 13964].

El sucesor de Panitzin o Huanitzin fue don Diego de San Francisco Tehuetzquititzin, que en la *Tira de Tepechpan* aparece representado de una manera mixta ya que el *tlacuilo* utiliza préstamos iconográficos como la corona europea y la silla curul, aunque mantiene su glifo antropónimo cuyo elemento es una máscara cómica. “El apellido del gobernador se deriva del verbo huetzquitía, ‘hacer reír’, voz a la que agregándole el prefijo Te (tehuetzquitía) se traduce más concretamente como ‘el que hace reír a la gente’, ‘el dicharachero’, ‘el chocarrero’” (Noguez, 1996: 132). En los códices *Telleriano Remensis* folio 45v y *Vaticano A* folio 92v el glifo para Tehuetzquititzin también es una máscara cómica.

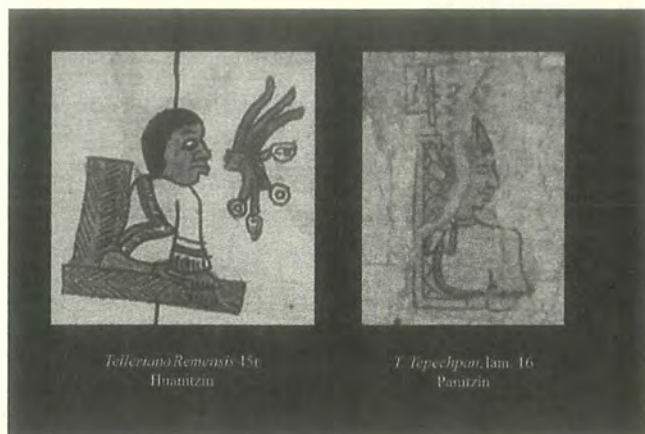


Figura 12: Fragmento de la lámina 16 de la Tira de Tepechpan, Bibliothèque Nationale de France. Fragmento del folio 45 recto del Códice Telleriano Remensis, Bibliothèque Nationale de France [Fonds Mexicain 385].

No solo los indígenas son representados con su glifo antropónimo, sino que los españoles que aparecen en los códices que estamos analizando también van acompañados de glifos. Los vemos en el *Códice Kingsborough* folios 9r, 11r, 15r, 21r, 22r, 27r, 32r, 35r, 40v y 44r; *Códice Vaticano A* folios 90r y v y en el *Códice Telleriano Remensis* (Bueno, en prensa). (Figura 13)



Figura 13: Fragmento del folio 9 recto del *Códice Kingsborough*, British Museum [Add. MSS 13964]. Fragmento del folio 90 recto del *Códice Vaticano A*, Biblioteca Apostólica Vaticana [Codex Vat. Lat. 3738].

2. Préstamos iconográficos

En el apartado de los préstamos “simples” las posibilidades que ofrecen los documentos son casi infinitas. En primer lugar me detendré en la indumentaria para resaltar que su identificación se hace especialmente difícil, debido a que justo en el siglo XVI se produjo una revolución en la moda y en esa transición prendas similares recibieron distintos nombres. El *Códice Kingsborough* es especialmente agradecido en este apartado porque ofrece gran variedad de modelos de prendas de vestir y puede apreciarse los diferentes tejidos. En la Nueva España el tejido era un marcador social igual que lo había sido en la sociedad prehispánica. En el *Códice Sierra* se hace referencia al tafetán, al terciopelo láminas 22, 37 y a la seda en las láminas 13, 24 y 37. Estas telas estaban reservadas a la confección de prendas para las clases altas.

2.1. Ropa Civil

Antes de esa revolución en la moda, las tres prendas básicas del hombre civil eran la camisa, las calzas y el jubón.

“El uso de la camisa se generaliza en el siglo X blancas o de otro color. La confeccionada en lino se conocía como *camisa línea*, y la de seda, *camisa sírica*” (Sousa, 2007: 51). Existían camisas de varios tipos y era una prenda que también usaba la mujer. Ejemplos de camisas encontramos en el *Códice Kingsborough* folios 15r, 27r, *Códice Vaticano A* folios 89r y v, *Códice Telleriano Remensis* folios 44r y v.

El uso de las calzas enteras estaba muy extendido en el siglo XV. Eran de una sola pieza muy ajustadas. Se confeccionaban con grana o telas fuertes como el cordellate y la estameña, y se forraban con cañamazo. Las calzas se sujetaban al jubón con unos cordones llamados *agujetas* y su uso no solo significaba ir a la moda, sino que también era un símbolo de estatus, ya que labradores, artesanos y gente humilde no las usaban (Bernis, 1962: 79, 80). *Códice Kingsborough* folios 35r y 44r, *Códice Telleriano Remensis* folios 44r y v., 46r, *Códice Vaticano A* folios 89r, 90r y v.

Fue en el siglo XVI cuando las calzas enteras, que cubrían desde el pie hasta la cintura, se separaron, convirtiéndose en calzón y calza corta, recibiendo diversos nombres: *calzas-bragas* que eran una especie de pantalón corto y ajustado; los denominados *muslos* que dejaban ver la tela del forro y eran muy refinados, confeccionándose con telas como el terciopelo, la seda y el raso como vemos en varios folios del *Códice*

Kingsborough folio 8v y 9r; y, finalmente, las *medias calzas* o simplemente *medias*.

En este siglo XVI también aparecieron las calzas de punto de media, que en los textos aparecen como calzas de aguja, encontrando su primera mención en 1528. Al fallecer la emperatriz, Isabel de Portugal, en 1539, se inventarió su vestuario en el que figuran varios pares de calzas de aguja, unas de grana y otras de seda. En la corte de Felipe II se impuso el uso de este tipo de calzas. Ejemplos de calzas encontramos en el *Códice Kingsborough* folios 32r y, 40v, *Códice Telleriano Remensis* folio 44v, *Códice Vaticano A* folios 89r y v. (Figura 14)

El calzón también fue adoptando diferentes formas y terminó confundándose con la voz zaragüelles, a pesar de que ésta era una prenda con diferentes largos que unas veces llegaba hasta la rodilla y otras hasta el tobillo. Posiblemente los cristianos, en un principio, llamaron zaragüelles a los calzones de lienzo que usaban los árabes asentados en la península, vocablo derivado tal vez de la voz *sarawil*, que eran los pantalones que utilizaban principalmente los musulmanes andaluces del siglo X. En cualquier caso, los calzones eran más ajustados a la pierna que los zaragüelles.

Existían dos tipos de calzones: los largos, que eran parecidos a los pantalones actuales y los cortos que llegaban hasta la rodilla, podían ser pegados a la pierna o abombados. Solían utilizarlos pastores, labradores, marineros, etc., también encontramos el término zaragüelles en referencia a una prenda femenina que se utilizaba como ropa interior que llegaba hasta la rodilla y se unía a unas medias calzas (Bernis, 1962: 70, 73, 80, 110). Ejemplos de calzones hay en el *Códice Kingsborough* folio 8v, con una glosa que deja claro que su uso estaba extendido entre los trabajadores: “Jua[n] sanches | criado del | marques (...)”, aunque son calzones abombados, también llamados muslos, y realizados con telas más propias de los nobles que de los criados, aunque estos representaban a sus señores y debían dar una buena apariencia. En el mismo código en los folios 9r y v podemos ver dos tipos de calzones, en el primer caso los abullonados y acuchillados, mostrando el forro y en el segundo pegados a la pierna, como los que también aparecen en el *Códice Telleriano Remensis* folio 44v. En el *Códice Vaticano A* folio 89r y v vemos dibujados más pobremente calzones del tipo abullonado. (Figura 15)



Figura 14: Fragmento del folio 32 recto del *Códice Kingsborough*, *British Museum* [Add. MSS 13964]. Fragmento del folio 44 verso del *Códice Telleriano Remensis*. Dibujo de Alejandra Rodríguez.



Figura 15: Fragmento de los folios 9 recto y verso del *Códice Kingsborough*, *British Museum* [Add. MSS 13964]. Fragmento del folio 89 recto del *Códice Vaticano A*, *Biblioteca Apostólica Vaticana* [Codex Vat. Lat. 3738].

La tercera prenda básica era el jubón que desde finales del siglo XIV se colocaba sobre la camisa y cubría el cuerpo hasta la cintura. Se ceñía al torso y estaba relleno de algodón, lana o borra. En el siglo XVI aparecieron diferentes tipos de jubones a los que se les añadieron faldones y mangas de todo tipo. Había *Jubones sencillos*, sin forro, que perdieron el carácter de prenda rígida y estirada que había sido consustancial al jubón desde su aparición más o menos en 1370. Surgió como prenda militar que se colocaba sobre la armadura, pero en el siglo XV su uso se extendió y aunque dejó de ser una prenda netamente militar preservó su forma rígida, dando una cierta apariencia de armadura (Sousa, 2007: 81). También existía otro jubón conocido como de lienzo o de Holanda que eran las dos clases de tela que se empleaban para hacer camisas. Es posible que este tipo de jubón fuera el que también se llamaba almilla. El jubón como prenda femenina no se menciona hasta la segunda mitad del siglo XVI (Sousa, 2007: 89).

El jubón en sus más diversas formas está representado en el *Códice Kingsborough* folios 8r y 27r; *Códice Telleriano Remensis* folios 44r y v y 46r; y *Códice Vaticano A* folio 89r y v. (Figura 16)

Si un hombre iba vestido solamente con *calzas y jubón* se decía de él que estaba desnudo, así que necesitaba cubrirse con otra prenda, un sobretodo, llamado sayo.

El sayo era una especie de gabán con o sin mangas que se ponía sobre la camisa, el jubón y las calzas. En los primeros treinta años del siglo XVI, aproximadamente, sólo prescindían del sayo los soldados, los pajes, los mozos de espuelas y los muchachos muy jóvenes. El largo del sayo variaba desde medio muslo hasta los tobillos. Después de 1540 los sayos se acortaron porque se puso de moda mostrar los muslos, especialmente en la corte. A esta prenda se le dio varios nombres: *coletto*, *cuera* y *ropeta o ropilla*, que también llegaron a confundirse. *Códice Kingsborough* folio 9r y v, 11r, 15r; *Códice Vaticano A* folio 90v, *Códice Telleriano Remensis* folio 44v. (Figura 17)

Otra prenda contemporánea era la gramalla, una especie de bata larga muchas veces asociada a cargos oficiales de la que terminaría derivando la toga. Solía ser de color negro porque durante el siglo XV se usaba como un sobretodo cuando se estaba de luto, sobre todo en la Corona de Aragón (Sousa, 2007: 458, 461). En algunos códices vemos a los personajes utilizando la gramalla, *Códice Vaticano A* folio 90r y v, *Códice Telleriano Remensis* folio 44r y v. (Figura 18)

Este atuendo se completaba con la capa, un sobretodo típicamente español con gran variedad de modelos. En la segunda mitad del siglo XVI la capa con capucha, “llegó a ser para los europeos la capa española por excelencia” (Bernis, 1962: 22). Esta prenda la encontramos fielmente representada en el *Códice Kingsborough* folios 21r, 22r, 32r, 35r y 40v. (Figura 19)

Gorras y sombreros eran prendas masculinas muy utilizadas, observándose variedad de modelos realizados con diferentes materiales, además se les adornaba con plumas y joyas. El sombrero se diferenciaba del bonete en que tenía ala, denominada falda, y se utilizaba para defenderse de las inclemencias del clima, utilizándose la lana o la paja para su elaboración. *Códice Kingsborough* folios 8r, 9r, 9v, 15r, 21r, 22r, 27r, 32r, 35r, 40v y 44r; *Códice Sierra* fragmentos 1 y 3. (Figura 20)

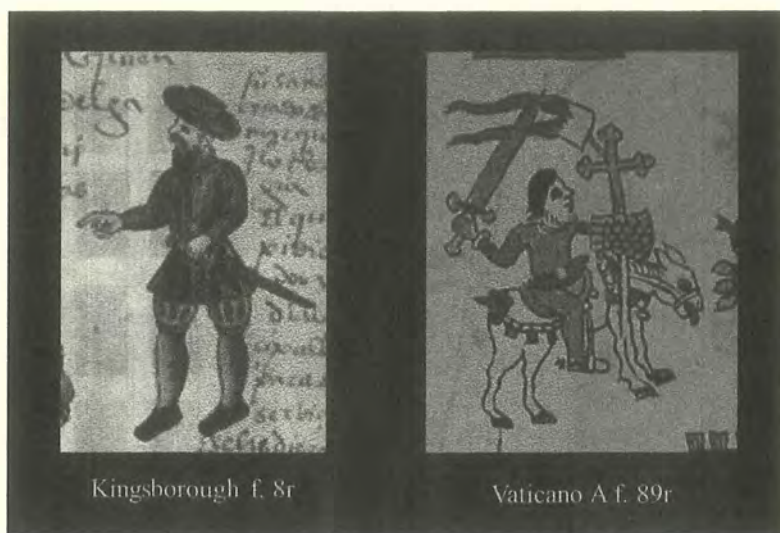


Figura 16: Fragmento del folio 8 recto del *Códice Kingsborough*, British Museum [Add. MSS 13964]. Fragmento del folio 89 recto del *Códice Vaticano A*, Biblioteca Apostólica Vaticana [Codex Vat. Lat. 3738].

La gorra o parlota, aparece a finales del siglo XV y fue muy usada en el XVI. En realidad era una variación del bonete “redondo y aplastado, con vueltas o alas dobladas. Después tomó formas muy variadas” (Bernis, 1962: 17). *Códice Kingsborough* folio 11r, *Códice Sierra* láminas 18, 28. (Figura 21)



Figura 17: Fragmento de los folios 9 recto y verso del Códice Kingsborough. British Museum [Add. MSS 13964]. Fragmento del folio 44 verso del Códice Telleriano Remensis. Dibujo de Alejandra Rodríguez.



Figura 18: Fragmento del folio 44 verso del Códice Telleriano Remensis. Dibujo de Alejandra Rodríguez.



Figura 19: Fragmento de los folios 32 recto y 40 verso del Códice Kingsborough. British Museum [Add. MSS 13964].



Figura 20: Fragmento de los folios 8 recto, 9 recto y verso, y 27 recto del *Códice Kingsborough*. *British Museum* [Add. MSS 13964].

En el apartado del calzado encontramos diversos modelos, pues en el siglo XVI había zapatos de diferentes materiales cuero, fieltro, seda... y formas: escotados, puntiagudos, redondos, con y sin talón y por supuesto botas de diferentes largos. *Códice Kingsborough* folio 8r, 9r y 15r.

En los códices no solo se representaba a civiles, sino que los religiosos fueron otro agente activo en la formación de la nueva sociedad. En relación con la ropa, las prendas religiosas eran muy diferentes de las que vestían el resto de los europeos y también los *talcuiloque* dejaron constancia de ello.



Figura 21: Fragmento del folio 11 recto del *Códice Kingsborough*. *British Museum* [Add. MSS 13964]. Fragmento de las láminas 18 y 28 del *Códice Sierra*. Biblioteca Fragua, Puebla.

2.2. Ropa religiosa

Junto a los primeros conquistadores de México iban algunos frailes, pero con el paso del tiempo llegaron a la Nueva España las diferentes órdenes religiosas, con sus prendas de vestir características, que los tlacuiloque reflejaron fielmente en los documentos.

El hábito era una túnica larga y amplia de uso religioso femenino y masculino que se ceñía a la cintura con un cordón o cingulo, también conocido como cordón franciscano. Precisamente, fue esta orden religiosa la primera que se instaló en la Nueva España, en el año 1524. *Códice Telleriano Remensis* folios 44v, 46r, y 47r. El folio 46r de este código resulta muy interesante por varios motivos: en primer lugar, porque en él podemos ver dos religiosos y uno de ellos parece llevar una toca de monja (Quiñones, 1995: 237), aunque también podría ser una capucha y, por otro lado, vemos cómo el *tlacuilo* se afana por presentar perspectivas muy alejadas de la manera tradicional indígena, tanto en el bloque de piedra, que sirve de asiento al religioso o religiosa, y en el intento de presentar cierta tridimensionalidad en el cuerpo del primer religioso, que está administrando el sacramento del bautismo (Figura 22). *Códice Vaticano A* folios 90r y v, *Códice Sierra* láminas 11 y 16.

La estola es una tira de tela que el clérigo se coloca detrás de la nuca y dejaba caer por delante del pecho. El color de ésta dependía del sacramento o del oficio que el sacerdote realizara. Por ejemplo, el color blanco se utilizaba para bautizar. *Códice Telleriano Remensis* folio 46r y 47r, *Códice Sierra* láminas 22 y 30; *Códice Vaticano A* folios 90r y v.

La mitra es el principal tocado litúrgico, sólo utilizado por los cargos más importantes del clero en ocasiones especiales. Su forma es cónica y tiene en la parte de atrás dos cintas, que originalmente se utilizaban para atarla a la cabeza e impedir que se cayera (Sousa, 2007: 425). *Códice Telleriano Remensis* folios 44v y 47r, *Códice Sierra* lámina 19. (Figura 23)

La tonsura era un tipo de corte de pelo que dejaba al descubierto la zona de la coronilla y junto a otros atributos era distintivo de la orden dominica. *Códice Telleriano Remensis* folio 46r (Quiñones, 1995: 238), *Códice Vaticano A* folio 90r y v.



Figura 22: Fragmento del folio 46 recto del Códice Telleriano Remensis. Bibliothèque Nationale de France [Fonds Mexicain 385].

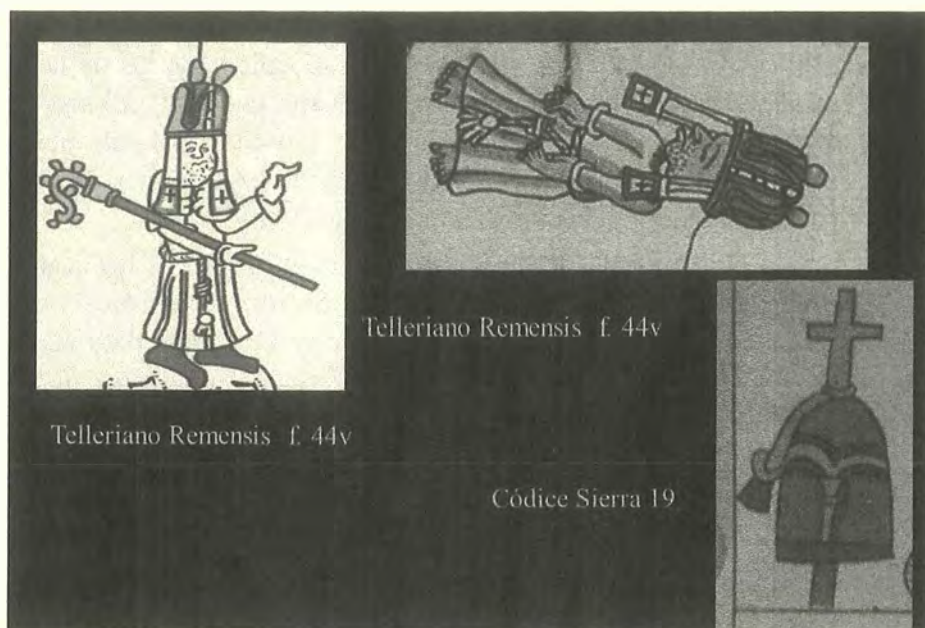


Figura 23: Fragmento de los folios 44 verso - Dibujo de Alejandra Rodríguez- y 47 recto del Códice Telleriano Remensis. Bibliothèque Nationale de France [Fonds Mexicain 385]. Fragmento de la lámina 19 del Códice Sierra. Biblioteca Fragua, Puebla.

2.3. Otros préstamos

Otros elementos nuevos poblaron los códices que cada vez eran representados con mayor fidelidad como los animales, utensilios relacionados con ellos, nuevos edificios, cuerpos celestes e intentos de nuevas perspectivas.

Los animales representados muestran el nacimiento de una nueva economía ganadera introducida por los españoles: cabras, carneros y ovejas están representadas en el *Códice Sierra* láminas 21, 33, 34, 47, 49 y 69; y un cambio en el paisaje otrora recorrido por caminos poblado únicamente por huellas humanas que ahora comparten con las de animales. *Códice Sierra* fragmentos 1 y 3. (Figura 24).

Además de la economía ganadera surgieron otros tipos de economías que reportaron grandes beneficios como el negocio de la seda, *Códice Sierra* lámina 37, y el de la grana cochinilla, todo un entramado mercantil en el que también participaron las élites indígenas. (Figura 25).

Otros animales como el caballo y los perros introdujeron conceptos diferentes de estatus y terror y su representación va evolucionando hacia cánones cada vez más occidentales. El Caballo es el que aparece más abundantemente en los documentos con todos sus aparejos como las bridas, las riendas, los estribos y la silla de montar *Códice Telleriano Remensis* folio 44r y v, *Códice Sierra* fragmento 1 y láminas 10, 20, 19 y 38; *Códice Vaticano A* folio 89r y v.

Los cambios urbanísticos en las ciudades afectaron más al tipo de edificio que a la forma de entender el espacio público, según podemos comprobar en los planos y otra documentación de factura indígena. Edificios nuevos como las iglesias o los patíbulos suelen ocupar el mismo lugar en el que antes estaba el *teocalli* o el *tzompantli*. Unos edificios que tenían el mismo significado en ambas culturas. Casas de características medievales y renacentistas se representan en el *Códice Kingsborough*, folios 14v, 27v, 41r, 42r y v; *Códice Vaticano A* folio 90v; *Códice Telleriano Remensis* folio 45r.

Los caminos no solo se pueblan de pisadas de animales sino que empiezan a delimitarse a la manera occidental, *Códice Telleriano Remensis* folio 45v, *Códice Kingsborough*, folio 2v (Figura 26), y también advertimos los primeros intentos de jugar con nuevas perspectivas espaciales, como hemos comentado de los folios 44v y 46r del *Códice Telleriano Remensis* donde el *tlacuilo* intentó presentar nuevas posiciones del cuerpo, además de

darle cierta tridimensionalidad al banco de piedra sobre el que se sienta el personaje religioso.

También apreciamos una nueva manera de dibujar los astros celestes como las estrellas y el sol, que ahora tienen puntas al estilo occidental. *Códice Vaticano A* folios 84v, 87r y v, 89r, 90 r y v; *Códice Telleriano Remensis* folios 44r y v, 45r y v, 46r. (Figura 27)

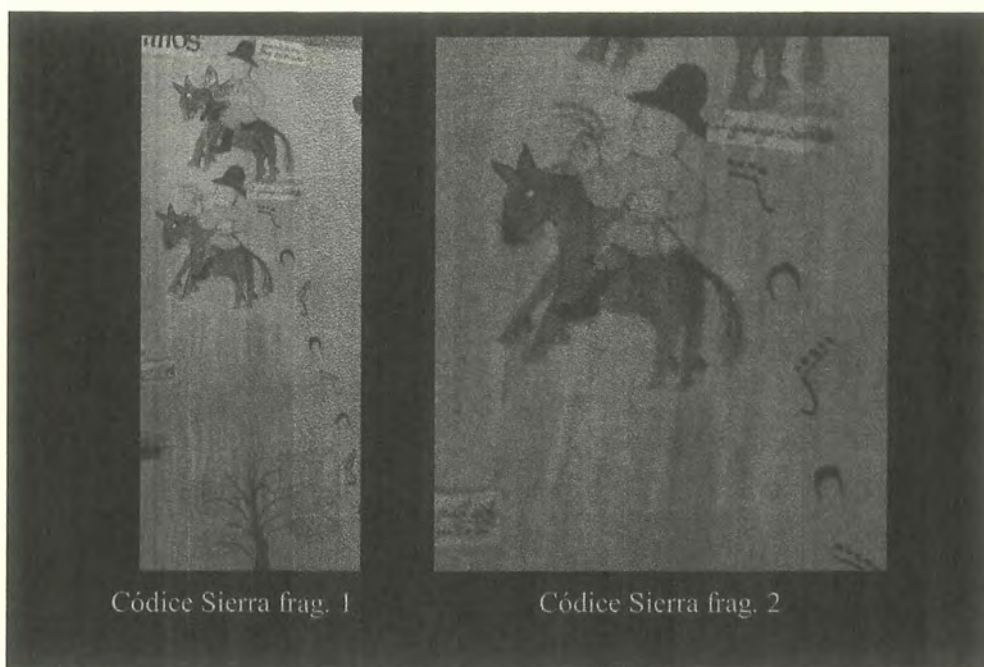


Figura 24: Fragmentos 1 y 2 del *Códice Sierra*. Biblioteca Fragua, Puebla

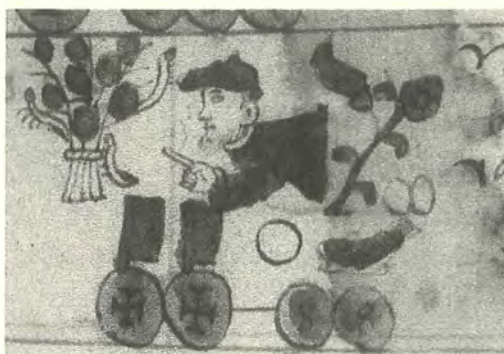


Figura 25: Fragmento de la lámina 19 del *Códice Sierra*. Biblioteca Fragua, Puebla.

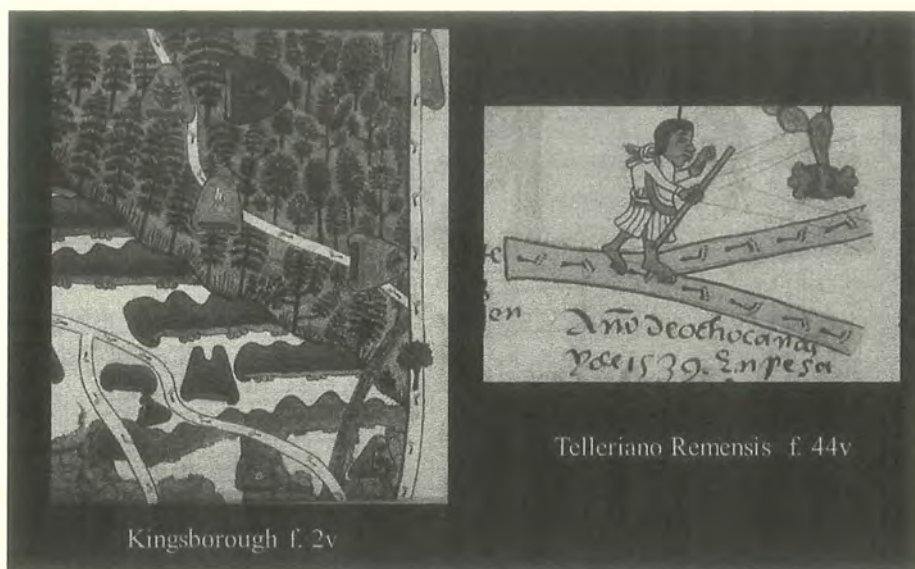


Figura 26: Fragmento del folio 2 verso del Códice Kingsborough, British Museum [Add. MSS 13964]. Fragmento del folio 45 verso del Códice Telleriano Remensis, Bibliothèque Nationale de France [Fonds Mexicain 385].

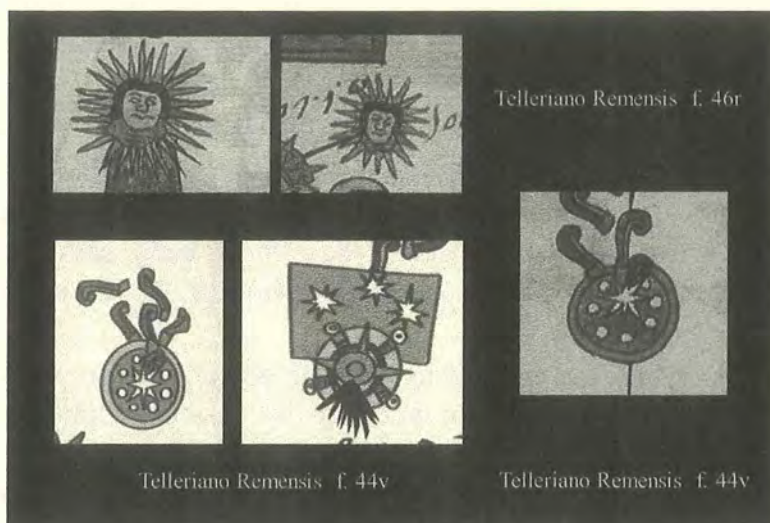


Figura 27: Fragmento de los folios 44 recto y verso - Dibujo de Alejandra Rodríguez-, 45 recto y 46 recto del Códice Telleriano Remensis, Bibliothèque Nationale de France [Fonds Mexicain 385].

Sin olvidar a los nuevos habitantes que darían origen a la nueva sociedad mestiza, españoles y negros. *Códice Telleriano Remensis* folios 44r y v, 45r y v, 46r y v, 47r; *Códice Vaticano A* folios 89r y v, 90r y v *Códice Kingsborough*, folios 8r, 9r y v, 11r, 15r, 21r, 22r, 27r, 32r, 35r, 40v y 44r, *Códice Sierra* fragmentos 1, 2 y 3.

3. Reflexiones finales

Esta pequeña selección de préstamos iconográficos muestra los cambios que paulatinamente fueron surgiendo en el nacimiento de una nueva sociedad. El análisis de estos elementos no se limita a constatarlos la introducción de nuevos objetos, animales, etc., y que los *tlacuiloque* intentaron representar con elementos de su tradición cultural, sino que la observación detallada de la documentación que se generó a raíz del contacto nos cuenta cómo estaba organizada la sociedad prehispánica, la implicación o no qué tuvieron los propios indígenas en la caída del imperio azteca y si, tras la derrota, hubo un antes y un después de consecuencias terribles para la sociedad indígena motivada *únicamente* por la acción europea. No debemos olvidar que la mayoría de las provincias que formaban el imperio azteca en 1519 se unieron a Cortés para derrocar el poder de Moctezuma II.

Hablar de qué ocurrió tras la caída de Tenochtitlan siempre es delicado y enciende apasionados debates y es precisamente aquí cuando cobra verdadera importancia el análisis de la documentación generada en este periodo porque nos muestra que en aquellos hechos, que dieron lugar al nacimiento de una sociedad mestiza, estuvieron implicados de forma voluntaria españoles e indígenas.

En el México prehispánico se desarrollaron sociedades complejas, con fuertes estructuras de poder, grandes ejércitos, un clero poderoso, un estricto código legal, un sistema educativo estructurado, ciudades grandes y pobladas, con trabajadores especializados. Por lo tanto, México nada tenía que ver con las sociedades que hasta entonces habían encontrado los españoles en el Caribe.

En México hallaron un imperio que ya estaba organizado para obtener un rápido rendimiento económico y donde las relaciones interpersonales y jerárquicas iban a ser bien entendidas por ambas partes.

La élite indígena tenía un enorme poder que no estaba dispuesta a perder y como vencedora de la Conquista hizo valer sus derechos ante la nueva administración. Porque la conquista de México fue hecha por los diferentes grupos indígenas para derrotar a los mexicas. Para conseguirlo se posicionaron al lado de Hernán Cortés, pero se reconocían así mismos como legítimos vencedores.

Al examinar esta documentación de los siglos XVI y XVII el factor indígena aparece como un colaborador necesario para derrotar al imperio

azteca, así como para los cambios sociales que siguieron, desdibujándose el papel pasivo y de sometimiento que normalmente la historiografía le asigna.

Para los españoles era una situación cómoda porque les permitía mantener un esquema parecido al español y no ocasionaba una ruptura social, ni política, evitando posibles levantamientos y sobre todo los retrasos en los beneficios que se derivarían de la imposición de un nuevo orden desconocido para los naturales.

Los españoles reconocieron a la nobleza indígena y a cambio ésta se responsabilizó de recaudar los tributos de sus pueblos y entregarles su parte. De acuerdo con Rojas (2010) la nobleza indígena actuó de bisagra entre ambos mundos y el mantenimiento de su poder en la nueva sociedad hizo que más que una ruptura se produjera una transición, al adaptarse las bases del poder prehispánico a la nueva realidad con su consentimiento.

La nobleza indígena se embarcó en negocios que les reportaron importantes beneficios (ganadería, explotación de la tierra, comercialización de textiles, entre ellos la seda desde 1552 –*Códice Sierra*–, el control de la grana cochinilla, el monopolio del cacao e incluso aparecen dueños de minas; además de controlar al resto de los indios a través de las políticas locales ya que ellos eran los gobernadores, alcaldes y regidores de los cabildos.

Todos estos cambios se desprenden de la documentación que se generó durante el virreinato por parte de los propios indígenas, es ahí donde encontramos nuevas respuestas y nuevas claves que cambian nuestra comprensión de los hechos.

4. Bibliografía

- Aguiló Alonso, M. P. (1993), *El mueble en España. Siglos XVI-XVII*, Madrid, Antiquaria ediciones.
- Anders, F. y M. Jansen (1996), *Religión, costumbres e historia de los antiguos mexicanos. Libro explicativo del llamado Códice Vaticano A*, México, FCE.
- Bernis, C. (1962), *Indumentaria española en tiempos de Carlos V*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Boban, E. (1891), *Mappe de Tepechpan en Documents pour servir a l'histoire du Mexique. Catalogue raisonné de la collection de M. E. Eugène Goupil (ancienne Collection J. M A. Aubin)*, Paris, Ernest Leroux.
- Boone, E. (2000), *Stories in Red and Black: Pictorial Histories of the Aztecs and Mixtecs*, Austin, University of Texas press.
- Bueno, I. (2013), “los glifos del folio 44 del códice Telleriano-Remensis ¿cargos o antropónimos?”, en J. J. Batalla y M. Á. Ruz (coords.), *Códices del centro de México. Análisis comparativos y estudios individuales I*, México, El colegio Mexiquense, en prensa.
- Casamar, M. (1995), “Silla de caderas o jamuga”, *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*, Granada, Catálogo de la Exposición: 436-437.
- Chimalpahín, D. F. de S. A. M. (1965), *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, Mexico, FCE.
- Códice Sierra (2016), *Biblioteca digital mexicana*, [en línea], disponible en: <<http://bdmx.mx/documento/codice-sierra-texupan>>
- Códice Kingsborough (2017), *British Museum - Image gallery*, [en línea], disponible en: <http://www.britishmuseum.org/research/collection_online/collection_object_details/collection_image_gallery.aspx?partid=1&assetid=260929001&objectid=662793#more-views>
- Diel, L. (2008), *The Tira de Tepechpan, negotiating place under Aztec and Spanish rule*, Austin, University of Texas Press.
- Gibson, C. (1964), *The Aztecs under Spanish Rule*, Stanford, Stanford University Press.
- Noguez, X. (1996), *Tira de Tepechpan. Códice colonial procedente del valle de México. Edición facsimilar*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura.
- Quiñones Queber, E. (1995), *Codex Telleriano-Remensis. Ritual, Divination and History in a Pictorial Aztec Manuscript*, Austin, University of Texas Press.
- Rojas, J. L. de (2010), *Cambiar para que yo no cambie. La nobleza indígena en la Nueva España*, Buenos Aires, Sb paradigma indicial.
- Rovira, R. (2013), “De valeroso quauhpilli a denostado quauhtlahtoani entre los tenochcas: radiografía histórica de don Andrés de Tapia Motelchiuhtzin”, *Estudios de cultura náhuatl*, 45: 157-195.
- Sousa, F. de (2007), *Introducción a la Historia de la indumentaria en España*, Madrid, Itsmo.